



HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE
BRANDSEN



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

VISTO:

El Decreto N° 963, mediante el cual se establece que las Sesiones Ordinarias del Honorable Concejo Deliberante se celebrarán el primer y tercer lunes de cada mes; y

CONSIDERANDO:

Que la próxima Sesión Ordinaria corresponde realizarse el día 15 de junio de 2026;

Que dicha fecha coincide con un feriado nacional, circunstancia que altera el normal desarrollo de las actividades administrativas y legislativas;

Que, en consecuencia, resulta necesario reprogramar la celebración de la mencionada Sesión Ordinaria;

Que el día 22 de junio de 2026 se conmemorará un nuevo aniversario de la fundación del pueblo de Brandsen, desarrollándose durante esa jornada diversos actos y actividades oficiales de relevancia para la comunidad;

Que los integrantes de este Honorable Concejo Deliberante han manifestado su voluntad de acompañar y participar de los actos conmemorativos organizados con motivo de celebrarse un nuevo aniversario de la fundación del pueblo de Brandsen, en reconocimiento de la importancia histórica, cultural e institucional que dicha fecha reviste para toda la comunidad;

Que la Presidencia se encuentra facultada para adoptar las medidas necesarias para el normal funcionamiento del Cuerpo;

POR ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE BRANDSEN, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE SON PROPIAS, SANCIONA EL SIGUIENTE:

DECRETO N° 970



HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE
BRANDSEN



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

ARTÍCULO 1º: Dispónese que la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de junio de -----2026, prevista para el día 15 de junio del corriente año, se llevará a cabo el día lunes 22 de junio de 2026, en el horario reglamentario.-

ARTÍCULO 2º: Comuníquese a los señores Concejales, publíquese y archívese.-

DADA EN LAS OFICINAS DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE BRANDSEN, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.-

Camila Giuliana Pace
Secretaria HCD

Daniel Antonio Caraballo
Presidente HCD